



La Voz de Navarra

CASA SAN J
Doña Blanca de Nava
LOS MEJORES TEJIDOS
LOS MEJORES P. 4/2

PAMPLONA, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AN. XIV.-NUM. 4.061.-APARTADO 29.-TELEFO

DEL MOMENTO

LA SEMANA DE 40 HORAS

Según las referencias, el Gobierno francés va derecho a la semana de 40 horas, pues anteaer mismo se nos anunciaba que el proyecto aprobado por el Ministerio había sido depositado en la Cámara para su discusión. Llama la atención este aire expeditivo cuando precisamente en los momentos actuales está reunida la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra y no da muestras de una resolución al efecto tan marcada y decidida como la del Gabinete que preside Mr. Blum.

La verdad es que la reducción de la jornada de trabajo o del cómputo semanal como ahora se hace, ha tenido una de las fuerzas más retardatrices en los propios obreros. No se han esgrimido, es cierto, argumentos decisivos en su contra, pero la prevención de los trabajadores hacia ella es y ha sido patente.

Ello no obstante, Mr. Blum va impertérrito hacia ella. No conocemos por el momento si se trata de aplicar las 40 horas a todo trabajo o si son determinadas industrias las beneficiarias.

A primera vista parece ser que o la ciencia y el progreso mecánico se paralizan o la primera habrá de reducirse hasta que se encuentre la razón equilibradora de la producción y del consumo.

LA EVOLUCION RUSA

Aparece confirmado de varias precedencias el hecho de la evolución rusa hacia normas francamente democráticas. Se tiene a la implantación del sufragio universal, equiparamiento de representación de todos los rusos,

cesando el régimen actual que mejoraba los distritos industriales; instauración de dos Cámaras democráticas; delimitación de los poderes; protección de los derechos individuales; restricciones del divorcio; protección a los nacionales; libertad absoluta de cultos y levantamiento de las prohibiciones al ejercicio de derechos civiles por parte de eclesiásticos y tantas otras disposiciones de tipo democrático, todos los cuales van inscritos en el nuevo código constitucional cuyo normalización ya se anuncia para muy en breve. Cesa, pues, la dictadura del proletariado, cumpliéndose en Rusia la ley indefectible de que el sistema no puede admitirse como norma definitiva.

En cierta prensa de derecha, este hecho de la evolución rusa viene a interpretarse como un fenómeno de regresión. Nada de esto. El más puro marxismo asigna a la dictadura del proletariado una duración perentoria. Es un régimen provisional mientras la clase explotadora—dice el tecnicismo marxista—constituye un peligro de retorno. Naturalmente que no se fijó plazo a esta sanción que pudiéramos llamar preventiva.

En Rusia los síntomas son de que ha sido eliminado el retorno de las clases explotadoras por la consolidación del poder popular y procede, por tanto, el levantamiento de aquellas medidas ejemplares, impuestas por la necesidad de afianzamiento del nuevo régimen.

Con lo cual se ha venido a demostrar una vez más que una democracia sensatamente practicada busca el perfeccionamiento en sí misma. En cambio las dictaduras, al superarse forzadamente se traducen en democracia.

CUARTILLAS DE ARRABAL

EL ESTATUTO VASCO

Ha quedado dictaminado del todo, salvo la parte de la Hacienda

Madrid. Los diputados vascos siguen muy reservados. Pero otro, de la Comisión de Estatuto nos asegura que el propósito de los elementos de derecha en la Comisión es el de entorpecer al llegar a la Hacienda.

Vientos contrarios y duros junto a la escollera—es su comentario. Aguirre—a quien interrogamos sobre esta accidentalidad—ni niega ni asiente.

Han sido aprobados—nos dice—los artículos que restaban de la parte política-administrativa, es decir, se ha dictaminado el Estatuto a excepción del artículo 12, que trata de Hacienda.

Las materias aprobadas—añade—el diputado—son las referentes a la Constitución, asentando los principios generales en los que ha de basarse la organización libre de aquel país y que el país se dé.

Además, el sufragio universal, la composición del órgano legislativo con un mínimo de un diputado por cada veinticinco mil habitantes, la confianza del legislativo que ha de tener el ejecutivo, la inviolabilidad de los diputados vascos y la regulación del referéndum y la iniciativa popular.

Se aprobaron también los artículos referentes a la modificación del Estatuto, competencia y conflictos y las disposiciones transitorias, con la elección de las Diputaciones que formarán juntas a la Asamblea General Constituyente.

¿Cuándo volverá a reunirse la Comisión?—le preguntamos. —El miércoles de la próxima semana.

Estos días se invertirán en los trabajos de la parte aprobada, en la corrección del estilo, y una vez que adiciones a la parte de Hacienda, bajará el Estatuto al salón de sesiones.

Otro diputado de la comisión nos amplía detalles:

La organización política aprobada se basa en una gran libertad del país para la fijación de sus órganos rectores. No tendrá matiz constitucional y puede ser reformada siguiendo la experiencia y como las circunstancias lo aconsejan.

Se establecen dos organismos uno legislativo y otro ejecutivo. El legislativo estará constituido por representantes del pueblo, el número de uno por cada veinticinco mil habitantes. La elección de estos representantes se hará por sufragio universal directo y secreto.

Serán inviolables por sus votos y opiniones, emitidos en el ejercicio de su cargo, y su responsabilidad en los

delitos que pudieran cometer en Euzkadi únicamente la exigirán los organismos judiciales superiores.

El organismo ejecutivo tendrá la confianza del legislativo y su presidente asumirá la representación de Euzkadi así como la del Estado español en el País Vasco.

El Pueblo Vasco manifestará su voluntad por medio de las elecciones, el referéndum, la iniciativa, en forma de proyecto de ley. La modificación del Estatuto podrá hacerse por iniciativa del país, mediante referéndum de los Ayuntamientos y aprobación de su órgano legislativo o por iniciativa del Gobierno de la República española.

Para esto último se precisa la propuesta de la cuarta parte de las Cortes y voto posterior de las dos terceras partes de sus diputados. Si el acuerdo de las Cortes fuera rechazado, en referéndum por el país, será menester que las Cortes siguientes ratifiquen la iniciativa.

A los quince días de publicado el Estatuto en la "Gaceta", el Gobierno de la República, según consta en las disposiciones adicionales convocará a elecciones de diputados por provincias en las tres regiones de Euzkadi y habrán de celebrarse en el plazo de treinta días.

Se votará un diputado por cada diez mil habitantes. Los proclamados constituirán la Asamblea legislativa del país provisionalmente, durante seis meses y organizará los poderes regionales fijando su composición, funciones y mutua relación. Cumplida esta misión y aprobada la ley electoral vasca, se disolverá esta Asamblea y comenzará la vida constitucional de la región.

A media noche un diputado socialista nos aclara:

Ahora se agarran a la Hacienda para hundir el Estatuto.

Pero tiene mucha vitalidad.

En el Centro Mariano

Los días 12, 13 y 14 del corriente tendrá lugar en este Centro un interesante ciclo de conferencias a cargo del R. P. López de Santa Anna S. J., quien disertará en su primera conferencia del viernes, sobre el tema de palpitante actualidad "El conflicto de Palestina entre judíos y árabes". El acto comenzará los tres días a las 7 y media de la tarde. La entrada será por rigurosa invitación, pudiendo recogerse éstas en Secretaría.

PROYECTO DE LEY

LAS EMPRESAS MINERAS

No podrán paralizar los trabajos sin avisar al Gobierno

Habrán de justificarse los motivos. En caso de cese, el Estado podrá subrogarse en la explotación.

Es norma proclamada por la Constitución de la República que toda la riqueza del país está subordinada a los intereses de la economía nacional en la forma que se determina por las leyes constituyendo las minas un importante elemento de esa riqueza y ocupación de numerosa mano de obra. No puede quedar al arbitrio de las empresas la paralización de los trabajos en ellas, para prevenir el doble quebranto social y económico que implica una paralización injustificada, conviene desarrollar el principio constitucional mencionado sometiendo a la intervención del Estado la explotación de aquellas minas cuyos trabajos quieran ser suspendidos por las empresas y que esta intervención vaya encaminada a que siga toda explotación susceptible de rendimiento en la forma en que este sea posible.

Fundado en las anteriores consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Las empresas mineras no podrán paralizar sus explotaciones sin que se notifique y justifique la medida con un mes de anticipación salvo lo preceptuado en la legislación social vigente y en los casos de fuerza mayor ante los ministerios de Trabajo y de Industria y Comercio.

Artículo segundo.—Cuando se produzca o se solicite la paralización en los trabajos de una explotación minera, una comisión designada en cada caso por ambos ministerios efectuará las investigaciones que se estimen necesarias en el plazo máximo que se le señale, para comprobar las justificaciones aportadas por los productores e inmediatamente elevará informe a los ministerios citados que nes determinarán si se justifica o no la medida de paralización en los trabajos.

El acuerdo de o justificación será tomado previa propuesta conjunta de los ministerios de Trabajo e Industria y Comercio, o por el Consejo de Ministros.

Artículo tercero.—El acuerdo mencionado en el último párrafo del artículo anterior será notificado con urgencia a la empresa, y esta deberá manifestar en el plazo máximo de ocho días de haber transcurrido el de un mes a que se refiere el artículo primero o antes de expirar aquel, de no haber transcurrido, si está dispuesta o no a continuar la explotación por su cuenta. En caso negativo, los ministerios de Trabajo e Industria y Comercio podrán proponer al Consejo de Ministros la continuación de la explotación por el Estado a cuenta de la empresa por un plazo máximo de tres meses.

Si la empresa durante este plazo y siempre antes de su expiración solicita encargarse de nuevo de la explotación, le será ésta acordada pero deberá indemnizar al Estado de las pérdidas que haya podido sufrir o del mayor valor que hubieran podido adquirir las explotaciones durante el tiempo que estuvieran a su cargo.

Artículo cuarto.—Transcurridos los tres meses a que se refiere el artículo anterior sin que la Empresa solicite de nuevo la explotación, los ministerios de Trabajo e Industria y Comercio podrán concederla a los obreros de cada mina, los que a los efectos de explotación deberán constituirse en cooperativa de producción en la forma que determina la legislación vigente. En el caso de que la cooperativa de producción renuncie

se a la explotación por su cuenta, el Estado podrá optar entre realizarla él mismo o conlugarla a otra Empresa que así lo solicite.

Artículo quinto.—La Cooperativa de producción deberá estar integrada por la totalidad de los obreros de dichas minas y a ella quedarán afectos todos las labores e instalaciones y será regida por una Junta administrativa compuesta primero, por un delegado del Ministerio de Industria y Comercio, que ejercerá funciones de presidente. Segundo, por un delegado del Ministerio de Trabajo que actuará como vicepresidente. Tercero, por un delegado del Ministerio de Hacienda. Cuarto, por un vocal designado por la empresa concesionaria de la mina. Quinto, por un vocal obrero, designado de su seno por el Jurado Mixto del Trabajo minero de la demarcación. Sexto, por un vocal obrero designado en votación por los obreros de la mina. Séptimo, por un Ingeniero Director designado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Todos estos cargos, a excepción del último, serán gratuitos. Artículo sexto.—Las Juntas Administrativas estarán facultadas para gestionar los medios económicos necesarios en los institutos de crédito tanto oficiales como particulares a fin de comenzar la explotación y durante ella para mejorar las instalaciones o los útiles e instrumentos de trabajo de acuerdo con los adelantos de la técnica.

Artículo séptimo.—En el caso de que los Ministerios de Trabajo e Industria y Comercio acordasen que obra justificada la paralización y los obreros constituidos en cooperativa de producción, se prestasen a continuar trabajando les será reconocido tal derecho y en las condiciones que se determinan en los artículos quinto y sexto.

Artículo octavo.—Las entidades concesionarias de las minas que se atribuya para sus explotaciones al Estado, a una cooperativa minera o a una nueva empresa, tendrán derecho a que en todo caso se le reintegre el importe del canon de superficie así como a percibir el diez por ciento de los beneficios líquidos. Artículo noveno.—La empresa que deseara volver a explotar por su cuenta la mina que habrá sido sometida al régimen que señalan los artículos quinto, sexto y séptimo habrá de solicitarlo con tres meses de anticipación de los Ministerios de Trabajo e Industria y Comercio un decreto fijará las condiciones en que se acuerde este régimen de explotación.

Artículo décimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

Madrid, 9 de Junio de 1936.—El Ministro de Industria y Comercio, Pío del V. Alvarez Buylla."

Ayuntamiento

Ayer mañana se celebró en la Casa Consistorial la apertura del único pliego presentado al concurso convocado para suministro de uniformes de verano e invierno con destino a los Comedores municipales. La única proposición habida pasó a informe de la Comisión correspondiente.

Ayer debía haber celebrado sesión la Junta de Catastro, pero por falta de número de vocales quedó para mañana en segunda convocatoria.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	2'50 %
Imposiciones anuales...	3'50 %
Imposiciones semestrales...	3'00 %
Cuentas corrientes a la vista...	1'25 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 80 O 85 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOPES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—PENSIONES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LAS PENSIONES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche
SUCURSALES: Alsasua, Aizoa, Altoluza, Arribea, Caparros, Cañabete, Cascanie, Corella, Eibar, Ezaro, Estella, Irurzun, Isaba, Leizaola, Lescar, Llodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

Ecos de Solidaridad

Bajo la tiranía roja

Sabido es de todos, seguramente, el conflicto surgido en Vigo por la tiranía intransigente, ilegal de las fuerzas obreras marxistas, en contra de los trabajadores solidarios vascos.

Aquellos Sindicatos marxistas, en nombre de una libertad que no practican, exigieron la sustitución de tres solidarios que prestaban sus servicios en el "Amboto-Mendi", por tres obreros de aquel puerto, pertenecientes a los Sindicatos de la C. N. T. o U. G. T., llegando incluso—para que se acordase a sus deseos—a la declaración de la huelga los demás marinos de dicho barco, y los trabajadores del muelle, siendo necesaria la intervención del Alcalde de Vigo, como delegado gubernativo, quien accedió a la pretensión de los marxistas, ordenando el desembarco de los tres marinos solidarios.

Ante semejante atropello, los oficiales del "Amboto-Mendi" (solidarios vascos también), reaccionaron energicamente ante la injusticia que se cometía con tres trabajadores vascos, y sintetizaron su protesta declarando la huelga de brazos caídos, a cuya actitud se sumaron inmediatamente después los oficiales del "Artzameñdi", "Aya-Mendi" y "Altuna-Mendi".

Por este acto de verdadera hermandad y solidaridad, los oficiales que así quieren reparar la injusticia cometida con tres trabajadores hermanos nuestros, están recibiendo numerosas felicitaciones, y Solidaridad de Navarra no ha querido que falte la suya, a cuyo efecto dirigió el siguiente despacho:

"Vigo.—Oficialidad de "Amboto-Mendi". Solidaridad Trabajadores Vascos Navarra felicitaos valiente actitud contra injusticia.—García Falces, Presidente".

O. E.

Cera EL CUCO

LA PREFERENCIA POR SU CALIDAD



Mr. Carlesi, encargado de la Nunciatura en España, en sustitución de Mr. Tedeschini

MOR - COLITIS - HEMORROIDES
VARICES, etc
Hipertrofia de la Próstata
"Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Esyos y Florida, 117.—VITORIA.—Tel. 1417
ANGEL DE GARZARAL

EL ESTATUTO VASCO

Avanza el examen del Proyecto

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde, estuvo reunida la Comisión de Estatutos. Su presidente, señor Prieto, dijo a los informadores:

—Se ha avanzado considerablemente en el examen del proyecto de Estatuto. Han sido aprobados los títulos correspondientes a la organización en el País Vasco, a la modificación del Estatuto y a las modificaciones transitorias. Lo único que ha quedado pendiente ha sido el título relativo a la Hacienda.

Por lo que respecta a la proposición de la peneña, la única modificación importante que se ha introducido es la de la inviolabilidad de los diputados provinciales vascos en el ejercicio de su cargo, al igual que los diputados del Parlamento catalán.

En su consecuencia, los delitos que cometan los diputados provinciales vascos solo podrán ser reconocidos y juzgados por los tribunales de mayor categoría que competan a la materia.

Corpus Christi

en los Santuarios de Navarra

En este venturoso renacer de la devoción litúrgica que es una de las afortunadas notas distintivas de la actual reacción piadosa, van adquiriendo especial relieve las solemnidades del año religioso. Y como era de esperar, a medida que se desarrolla la preocupación litúrgica, los Santuarios de nuestra tierra ganan en predicamento. Efecto de esto resulta que se van creando alrededor de algunos de ellos muestras que van siendo tradicionales de este renacimiento litúrgico. Así, por ejemplo, el Corpus de San Miguel de Aralar y el de La Oliva.

La concurrencia que se anuncia para Aralar es muy numerosa. Van los romeros atraídos por el encanto litúrgico de la gran solemnidad que se desenvuelve en medio de una prístina sencillez como era la del culto primitivo en aquellas alturas. Y manteniendo intangible la soberana grandeza de la ceremonia y del rito en sus dos aspectos piadoso y ético, agregan las gentes de hoy esa mística viva que trae tan fecundamente el renuevo litúrgico.

También el Corpus de La Oliva, con su emocionante sublimidad en aquel maravilloso cenobio, va atrayendo las gentes cada vez más. Las emociones empiezan ya con la noche del víspera cuya grandeza calórfica.

La Vigilia es de extraordinaria riqueza litúrgica; primero, el soberano motivo del día; luego la singular majestad y rango de esta festividad dentro de la Orden que la reputa como suya; el oficio cisterciense y la inquebrantable suntuosidad de este grande y prodigioso templo que es una verdadera primicia regalada a Navarra. Todo ello envuelto en la armonía dulcísima de este amanecer litúrgico, lleno de encantos sobrenaturales, es motivo para que la fe se avive y el espíritu se rinda a su grandeza y perviva en la memoria el recuerdo perfumado de estos días inolvidables.

¡Siluetas admirables de los pastores del Aralar que han llegado con unción ejemplar a acompañar al Señor de la Eucaristía! ¡Adorable procesión de los monjes en la maravilla ojalal del Claustro de La Oliva sobre la verde alfombra de plantas y flores y hierbas olorosas que hoy, por excepción, vienen a romper la nota indefectible de austeridad y desnudez en que el templo fascinante vive por todo el año! Entre nubes de incienso os vi un día y de las crujeas admirables bajaban todavía los pájaros y por entre los claros de las ojas entraba la luz a raudales. Uno de los pajaritos, en la magia del cuadro combinado de luz, de aromas, de incienso y de liturgia, revoloteaba todavía en torno al viril resplandeciente. Sentí como una sublimación repentina de mi fe raquítica y me parecía que el pajarillo se había convertido en ángel.

Soberanos recuerdos del Día del Corpus en los dos Santuarios de la tierra. Desde vosotros, la piedad y la liturgia alcanzan cimas excelentas.

GURBINDO.

El pleito de Vigo

Los marinos solidarios obtienen una reparación

EL PLEITO DE VIGO

Pontevedra.—En el Gobierno civil celebraron una reunión los capitanes y oficiales de los vapores de Sota y Aznar detenidos en Vigo y los representantes de la Alianza Marina a fin de resolver el conflicto planteado por exigir esta última el desmorone de tres tripulantes del "Amboto-Mendi" afiliados a Solidaridad Vasca y con los que hizo causa común la oficialidad de los barcos de la citada compañía.

El Gobernador propuso una fórmula consistente en que dichos tripulantes hagan el viaje en ferrocarril hasta Bilbao, pero conservando su carácter de tripulantes y a base de disfrutar el sueldo correspondiente.

La Alianza Marina aceptó la fórmula y hoy se espera la contestación de los solidarios vascos, que han consultado a su Comité.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA

AJARNAUTE, Zapatería, 59, PAMPLONA

Cotización de valores navarros

Durante la pasada semana han vuelto a operarse las acciones de Cementos Portland al cambio de 250 por ciento y también repiten cambio a 820 pesetas, las acciones de "El Irati".

Del grupo de renta fija, se contratan las obligaciones 5 por ciento de la Diputación, emisión 1936 a 103 y 102,50 y las de Fuerzas Eléctricas de Navarra 6 por ciento a 103 por ciento.

En Zaragoza se operan las acciones de Eléctricas Reunidas de Zaragoza al cambio de 139 por ciento y del grupo de obligaciones, se cotizan las del Ayuntamiento de Zaragoza 6 por ciento emisión 1924 a 90 por ciento. Los Bonos de Fundador Agrícola Industrial Navarra a 20 por ciento, y por último las obligaciones 5 por ciento Eléctricas Reunidas, emisión 1935 a 94 por ciento.

Gobierno Civil

Por separado recibió ayer el señor gobernador a comisiones de patronos y obreros del campo de Cásida, donde los segundos querían declarar hoy la huelga como protesta contra la actitud de los patronos respecto a la Bolsa de Trabajo local. El señor gobernador hizo ver a los patronos la obligación en que se hallan de respetar y cumplir las disposiciones legales relativas a Bolsas de Trabajo, lo que aquéllos se comprometieron a hacer, cryendo el señor Menor no se llegará a la huelga.

Representaciones del Ayuntamiento y de los comerciantes de Cásida resataron al señor gobernador los perjuicios irrogados a dicha villa por la prolongación de la huelga que sostienen los obreros colocados en las obras del Canal de las Bardenas, pidiéndole se interese por la pronta solución. El señor gobernador explicó a sus visitantes el por qué de la demora registrada, derivada principalmente de tener que entender en el asunto el Jurado mixto de Obras Públicas de Zaragoza, y les aseguró que en su deseo de acabar con tal huelga se halla dispuesto a llevar la cuestión a la Jefatura de Conflictos del Ministerio de Trabajo, para que le dé una solución.

Refiriéndose al paro que mantienen los obreros de la empresa Portolés, en Sangüesa, dijo el señor gobernador a los reporteros que ha conseguido suavizar un tanto las diferencias entre el patrono y huelguistas por intervención del ingeniero director de las obras encargada de realizar la citada empresa, teniendo la esperanza de una solución favorable de este conflicto en breve plazo. Finalmente le dio cuenta de haber clausurado el Circo Tradicionalista de Los Arcos, por demostrarse se hizo en el interior del mismo el disparo que hirió a dos jóvenes, con lo que se han confirmado las denuncias hechas de que en aquel centro se guardaban armas, y de que siguiendo el plan de registros y cacheos para todo Navarra se han recogido algunas armas largas y practicado dos detenciones en Piteiro.

Sesión de la Casa Misericordia

Celebró sesión ordinaria la Junta de la Santa Casa de Misericordia, presidida por el vocal don Isidoro Bidegain, y concurriendo varios señores vocales.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y se examinaron y fueron aprobadas las cuentas.

Se autorizó la salida de un niño aislado, a petición de la familia del mismo.

Se estudiaron algunas instancias relacionadas con la instalación de determinados espectáculos en el ferial, y se accedió a una petición hecha por "Los Irushemes" relacionada con la proyectada becerrada, y se acordó mantener los acuerdos ya tomados referentes a la corrida del Comercio.

Se dió cuenta de que con motivo de la visita hecha a Pau por la Agrupación local "Zaldiko Maldiko" se había hecho el reparto de propaganda de las fiestas de Pamplona en toda aquella zona del Bearn.

Se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

Los gallegos defienden sus maderas

Madrid.—Se han reunido todos los diputados gallegos de la Cámara, sin distinción de matices políticos tratando del problema maderero de la región planteado por las dificultades surgidas sobre la entrada de maderas gallegas en algunos mercados andaluces.

Una comisión en la que están representadas todas las minorías visitará al Ministro de la Gobernación para que trate de resolver estas dificultades que tanto afectan a la economía gallega.

En atención a la festividad del día de hoy, MAÑANA no se publicará este diario



ACCION CATOLICA
DIA DE RETIRO MENSUAL
Tendrá lugar mañana viernes, 12, en la Capilla del Servicio Doméstico...

ADORACION NOCTURNA
REAL SERVICIO EUCHARISTICO PARA EL MES DE JUNIO
Dia 11, Vigilia general del Corpus...

EN LOS PP. REDENTORISTAS
Dia 11, festividad del Corpus:
Por la tarde, función solemne...

PARROQUIA DE SAN JUAN:
Viernes, lunes y miércoles.
PARROQUIA DE SAN AGUSTIN:
Domingo y jueves.
SAN LORENZO:
Sábado y martes.

A las almas eucarísticas que aman y desean hacer una cruzada de oración para desagraviar las muchas ofensas...

Seamos constantes en acompañar y pidamos sin cesar remedio para la Patria atribulada...

UNION PARROQUIAL DE MUJERES CATORCENARIAS DE SAN AGUSTIN
Rogamos encarecidamente a las socias de "Acción Católica" de la parroquia...

Se le replica así mismo que el día 14, domingo, acudan todas las socias a la misa parroquial de San Agustín...

EN LA BASILICA DE SAN MARTIN
La Cofradía del Santísimo Sacramento abrirá su Basílica para que los fieles que arrepentidos confesaren y comulgaren...

EN LOS PP. CARMELITAS
El día 11, festividad del Corpus Christi, se celebrará a las ocho y media la misa solemne con exposición de Su Divina Majestad...

EN LOS PP. PAULES
Misas a las 5,30, 6,15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino...

JUEVES EUCHARISTICOS CENTRO DE PAMPLONA
Dia 11, Jueves segundo de Junio. Los coros de este centro, celebrarán sus cultos de este día con solemnidad extraordinaria...

MADERAS
De pino, Encinal y enarimadas
ANTONIO ERICE

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 9, segundo.
Teléfonos 2906 y 2905

Noticias y sucesos Las Bolsas

CASA DE SOCORRO

En este centro fueron asistidos ayer: Ana María Irujo, de cuatro años, erusiones en la cara, codo derecho y pierna izquierda por atropello de auto; leve.

Isabel Villegas, de 26 años, extracción de un trozo de aguja de la mano derecha.

Angel Hernández, de 54 años, ataca epiléptico. Después de asistido pasó al hospital.

UN AUTOBUS CONTRA UNA CAMIONETA

De Aoz se recibieron ayer noticias oficiales dando cuenta de que en el kilómetro 19 de la carretera general, en término de Villaveta, al tratar de pasar anteayer por la mañana el coche de viajeros de la Lumbierina, conducido por Norberto Alzueta, a una camioneta de carga que conducía el vecino de Aoz Dionisio Hita, paró este último para dar vuelta, en cuyo crítico momento el coche de viajeros chocó con la camioneta y a la vez contra un árbol, a consecuencia de cuyo accidente resultaron el conductor y varios viajeros lesionados...

NINO LESIONADO

Noticias oficiales recibidas de Aibar dan cuenta de que el domingo pasado por la tarde se cayó, al tratar de apearse en marcha de la escalinilla situada en la trasera del coche de línea de la Lumbierina, el niño de dicha villa Guillermo Otano Galtíu, que sufrió lesiones de importancia, y entre ellas la probable fractura del hueso frontal. Después de curado se hizo primera intención por el médico de aquella villa fué traído al Hospital de Barañáin.

EL TRABAJO EN LAS PELUQUERIAS

Por resolución del jurado mixto de peluqueras, de la que se da cuenta en el Boletín Oficial de ayer, han quedado sin efecto las bases últimamente puestas en vigor para dicho gremio, quedando, en tanto no se aprueben nuevas bases, subsistentes las que venían rigiendo hasta el mes pasado.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Seis sujetos por dedicarse a la mendicidad. Tres por embriaguez y escándalo. Uno por circular con un automóvil en dirección contraria. Dos vecinas por depositar basura en la vía pública.

RIQUISIMO JAMON Kilo 11,00 pesetas CASA ARGAL

- Registro civil -

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Paz Alvira Reclusa. Francisco Javier de Miguel S. ma. María Trinidad del Fidalgo Remón. Aida Alfaro Andueza. Trinidad Lopez. Defunciones: Pedro Zabala, de 63 años, de Logroño, Puente de Taconera. Matrimonios: Wenceslao Miguel Pérez, de Pamplona, con Antonia Iriarte de Asielz. Eusebio Nuñ de Blanes (Gerona), con Antonia Urta de Pamplona.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Va a comenzarse el procedimiento para municipalizar las aguas de Arteta

Y la cobranza de los impuestos proporo aprobados por la Diputación

Ahorro de fósforo edicilio en la preparación de los "Sanfermines".-Los empleados se constituyen en prestamistas de la Corporación.

Ayer por la tarde celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, durante de siete meses cuarto a ocho menos quince. Presidió el señor Maía. PREMIO A UNOS EMPLEADOS.-Se conoció y aprobó un informe del señor Secretario sobre instancia de los empleados eventuales del Padrón Municipal solicitando se les abone el jornal del 1.º de mayo. El señor secretario, tras de demostrar legalmente que no tienen los peticionarios derecho alguno a lo solicitado propone se les entregue como "premio".

CONDICIONADO PARA UN CONCURSO.-LA EXPLANACION DE LA CUESTA DE LA REINA.-Se aprobó el informe de la Comisión Especial de Obras respecto a las obras de explanación de los terrenos de la Cuesta de la Reina. El informe propone la apertura del oportuno concurso y presenta el condicionado de éste, redactado ad hoc para que sea adjudicado el concurso a una comunidad de obreros.

LAS AGUAS DE ARTETA.-Conocido un decreto de la Excmo. Diputación referente al acuerdo municipal sobre municipalización de las aguas de Arteta se acordó iniciar el procedimiento pertinente notificando el acuerdo de municipalización a la sociedad concesionaria del servicio.

LOS IMPUESTOS PRO-PAROS.-Se dió cuenta de un Decreto de la Diputación recaído en el acuerdo municipal creando impuestos con que ha-

NOTAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Juzgado de Estella.-Por resistencia contra Francisco Cabezon Velasco. Defensor, señor Ariz. Procurador, señor Iñarra. Declararán cinco testigos.

Juzgado de Estella.-Por atentado contra Teodoro Campo y Ciriano Martínez. Defensor, señor Goñi. Declarará un testigo.

Juzgado de Tudela.-Por imprudencia temeraria, contra Gregorio Gallipienzo Chunchillos. Defensor, señor Gaztelu. Procurador, señor Berlain. Declararán tres testigos y dos peritos.

Juzgado de Tudela.-Por tenencia de arma de fuego, contra Julio Martínez Pérez, Antonio Glaría Iguacen y Agustín Gorralo Bidgáin. Defensores, señores Abadía, Sanz y Alzugaray. Declararán dos testigos.

SENTENCIAS Absolviendo a Evaristo Romero Chasco del delito de desobediencia de que estaba acusado. Le defendió el señor Aranzadi (don E.).

Condenando a Saturnina Caballero por un delito de imprudencia temeraria de la que resultaron daños a multa de 250 pesetas, con arresto sustitutorio de quince días, y pago de la mitad de las costas, y absolviéndole del de los otros, del que también se le acusaba, declarándose de oficio la otra mitad de las costas, y debiendo pagar a don José Gregorio Asurmendi 9.053 pesetas en concepto de indemnización, obligación que subsidiariamente vendrá obligada a llenar la Compañía de los Ferrocarriles del Norte por insolventia de la procesada.

Condenando a Isidoro Urzáiz Nuñez por un delito de hurto a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y al pago de indemnizaciones a Francisca Marqués e Isidora Pérez, 7,50 pesetas a la primera y 12 a la segunda.

NOTAS JUDICIALES

Cotización de valores MADRID

Telefonemas LA VASCONIA

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 9, Dia 10. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco de España, Banco Hipotecario, B. H. Americano, etc.

- Monedas extranjeras -

Table with columns: Francos, Libras, Dollars, etc.

BILBAO

Telefonemas del crédito Navarro

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de V. serie A, etc.

Casa REPARAZ

Los mejores calzados
Blava, 1
La devolución de cantidades que procede reintegrar a varios propietarios de fincas urbanas en la primera zona del Ensanche...



VIAJES

De Urdaiain vino don Javier Ochoa. -A Villanueva de Araquil regresó doña María Hita.

-Salieron para Madrid don Antonio Archango y don Doroteo Coteló. -De Barcelona han regresado los señores de Esteban y Garayalde.

-Volvió a Madrid doña María Juana Navaz de Iparraguirre. -Ha regresado de San Sebastián don Juan Arilla.

-De su larga excursión por el extranjero han vuelto a Sumbilla las señoritas Naty y Adela Taberna.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

Ciudadela, 13, segundo

DESPEDIDA DE SOLTERO

Ayer se despidió de su vida de soltero el distinguido joven, culto profesor de Primera Enseñanza, que rido amigo nuestro, don M. Martín Escrivano Goñi, que el día 23 del corriente contraerá matrimonial enlace con la bellísima y distinguida señorita María Isabel Muñiquero Aguirrebarrena.

Con tal motivo reunió a sus numerosos amigos, obsequiándolos con un banquete servido con gusto exquisito por la Pensión Valerio, al final del cual brindaron todos los concurrentes, por la eterna felicidad de los futuros esposos.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy expresiva.

VIAJE A BARCELONA

Con motivo del partido BARCELONA-OASUNA, saldrá de esta capital un autobús marca "Hispano-Suiza" de 100 HP el próximo sábado día 13 del actual a las ocho de la mañana, regresando de Barcelona el lunes, día 15, a las ocho de la mañana.

Precio del asiento, ida y vuelta 45 pesetas. Informes: Admón. de "LA BURUNDISA", Estación de Autobuses, Teléfono 1772.

NUEVOS HOGARES

El domingo en la Basílica de San Francisco Javier, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita de Sangüesa Gloria Los Arcos Bandrés con el industrial tudelano don Ramón Aralaz Esposo.

Bendijo la unión el canónigo de la Catedral de Tudela don Pedro Montes. Fueron apadrinados por doña Cefalina Esposo, madre del novio, y don Victoria Los Arcos, padre de la novia.

Y firmaron el acta matrimonial don Eduardo Almoguera, don Manuel Espadas, don Manuel Montó y don Víctor Bozal.

Después de obsequiar espléndidamente a los numerosos invitados en la Hospedería de San Francisco, la feliz pareja a la que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, salió en viaje de bodas para Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales.

"El Arga" y "Los Tres Valles" A MADRID

Salida, día 15, 8 mañana. Regreso, día 18, 8 mañana. Ida, 30 pesetas. Ida y vuelta, 40. Billetes, en su Administración de Autobuses. Teléfonos 2301-1008. En Madrid, Hotel Duhanburri Plaza del Angel, 13. Teléfono 12701.

ENFERMOS

Se ha restablecido de su dolencia la señorita Martina de Aguinaga.

Con satisfactorio resultado ha sido operado en la Clínica de San Miguel don Fernando Celaya.

Ha reanudado sus tareas habituales don Faustino de Jáuregui.

NUOVO DESTINO

Ha sido destinado a la embajada de España en Lisboa el diplomático don Vicente Taberna.

F. Jadraque ODONTOLOGO

RAYOS X
Paseo de Sarriena, 8 y 9
Teléfono 1461

SEDAS ESTAMPADAS

Colecciones de última hora exclusivas de esta casa, a precios muy convenientes

Magnífica colección de Renards Argentés y Fuinas en todos los precios

Casa San Julián

Blanca de Navarra, 17
Teléfono 1371 PAMPLONA

De enseñanza

La "Gaceta" de fecha 9 del corriente publica los tribunales que han de juzgar a los cursillistas de la Península. Los de Navarra son dos:

TRIBUNAL PRIMERO

Propietarios
Profesor.-D. Leoncio Urabayen Guindo.
Inspector.-D. Marcelo Jiménez Jiménez.
Maestro.-D. Doagracias Gómez Izarra (de Huarte-Pamplona).

TRIBUNAL SEGUNDO

Propietarios
Profesora.-Doña María Pilar Barriera Orueta.
Inspector.-D. Nicolás Lengarrón Naudin (de Alava).
Maestro.-D. Heriberto Pérez Urbión (de Ujué-Navarra).

Suplentes

Profesora.-Doña Luisa Ortíz Sáenz.
Inspector.-D. Tomás de Ribas de Jiménez (de Guipúzcoa).
Maestro.-D. Antonio Pellicer Tejada (de Salinas de Oro).
Queda un plazo de recusación de los jueces durante ocho días naturales, a contar de la fecha de inscripción de esta orden en la "Gaceta".

FARMACEUTICO

Señor Navascués, Estafeta.
Señor Navascués, Estafeta, 39.
Señor Castellot, Chapinela, 4.

¿SERAN EN JULIO?

La aparición de los Tribunales parece indicar y también se deduce de las declaraciones del señor Ballester, Director General de primera enseñanza, quien manifestó a los periodistas que a primeros de julio darán comienzo los ejercicios.

También manifestó que es contrario a que los hijos de maestro no constituyan plaza.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Table with columns: Imposiciones anuales, Imposiciones semestrales, Libretos ordinarios, Cuentas corrientes a la vista.

HOMENAJE

A don Eusebio y don Resurrección María de Azkue en Lekeitio

El Ayuntamiento de Lekeitio ha cursado la siguiente comunicación: "La benemérita Sociedad "Euskal Izaleak", filial de la de ESTUDIOS VASCOS...

El Ilustre Ayuntamiento de Lekeitio ha patrocinado con todo calor y entusiasmo el magnífico proyecto y anhela que el 28 de Junio próximo, día elegido para la fiesta...

Al realizar las figuras esclarecidas de ambos Azkues, se agregan dos vidas de intenso valor literario a la galería de Vascos Ilustres...

Realmente son dignos del homenaje que el País entero les tributará...

LICORES OYAGA-Lumberi

Zabalo parece no podrá jugar contra Osasuna

En cambio lo hará Ventolrá

En cambio lo hará Ventolrá Barcelona.—El Barcelona regresó de Pamplona con Zabalo y Munillo lesionados...

La lesión de Zabalo es la distensión del ligamento lateral interno de la rodilla derecha...

Ventolrá se encuentra restablecido de su lesión y el domingo reaparecerá en las Cortes...

Información general de Madrid

Los diputados de derecha presentan una proposición pidiendo la libertad de todos los presos gubernativos

Continúa la huelga de la construcción

REUNION DE U. R. Madrid.—En su domicilio social se reunió la minoría de Unión Republicana bajo la presidencia del señor Martínez Barrio...

Se examinó el proyecto de reglamento para el régimen interno del grupo parlamentario de Izquierdas...

LAS GESTIONES DEL SEÑOR BARRERA Madrid.—El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera...

Después estuvo en el Ministerio de Industria y Comercio y confirió con el señor Álvarez Builla...

Después de la tarde estuvo en el Ministerio de Trabajo y celebró una conferencia con el señor Lluhi...

Se examinaron otras cuestiones de menor importancia y se acordó que la comisión vuelva a reunirse el miércoles de la semana próxima...

DOS PROYECTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO Madrid.—El ministro de Industria y Comercio leyó a las Cortes el siguiente proyecto de ley...

J. A. Saquiés Irujo ODONTOLOGO RAYOS X Sarriena, 20 1.º Teléfono 1448

The y Elixir Pujol Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas...

Carbones Hulla, antracitas, coque LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarriena 24. Teléfono 2375 Pamplona

Leña de haya En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la montaña, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales...

Crédito Navarro SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864 Capital social 15.000.000 de pesetas...

Dr. F. Fernández Arratia ESPECIALISTA garganta, nariz oídos Ex ayudante del doctor Topia G. Castañón, 3-1.º -- Tel. 2236

cial hecha a favor del Estado por la ley de 16 de Junio de 1934 referente a terrenos de aluviones auríferos...

DESPEDIDA A LA DELEGACION PARA BUENOS AIRES En el Hotel Ritz se celebró este mediodía el banquete con que el P. E. N. Club despedía a la Delegación española...

REINTEGRADO AL TRABAJO Madrid.—Hoy se han reintegrado al trabajo la totalidad de los obreros afectados a la C. N. T. del ramo de camarereros...

HALLAZGO DE ARMAS Madrid.—Con motivo de haberse enterado los informadores de la Dirección General de Seguridad de unas detenciones...

UNA PROPOSICION Los señores Gil Robles, Calvo Sotelo y otros diputados de derecha han presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

La Cámara vea con agrado que el ministro de la Gobernación pusiera inmediatamente en libertad a los presos gubernativos de todos los matices políticos...

Esta proposición será defendida por el señor Albiñana. EL MINISTRO HABLA DE LOS SUCEOS DE MALAGA Madrid.—Al llegar a la Cámara el ministro de la Gobernación se le preguntó qué noticias podía comunicar de Málaga...

Según mis informes—replicó a los informadores—lo ocurrido ha sido esto: Esta mañana se encontraron en una calle grupos de obreros afectados a la C. N. T. y otro de comunistas...

Según parece, continúan las gestiones alrededor de este asunto. INSTRUCCIONES SOCIALISTAS Madrid.—Con fecha 1 del mes actual, la Ejecutiva del Partido Socialista se ha dirigido a las Agrupaciones remitiéndoles la circular que a continuación transcribimos:

UNA NOTA DE TRABAJO El señor Lluhi Valsaca ha facilitado esta tarde la siguiente nota: El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

que sigue considerando que sus compañeros han obrado dentro de la ley. La clase patronal espera que su Comité sea llamado por el subsecretario de Trabajo para continuar las negociaciones...

REINTEGRADO AL TRABAJO Madrid.—Hoy se han reintegrado al trabajo la totalidad de los obreros afectados a la C. N. T. del ramo de camarereros...

HALLAZGO DE ARMAS Madrid.—Con motivo de haberse enterado los informadores de la Dirección General de Seguridad de unas detenciones...

UNA PROPOSICION Los señores Gil Robles, Calvo Sotelo y otros diputados de derecha han presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

La Cámara vea con agrado que el ministro de la Gobernación pusiera inmediatamente en libertad a los presos gubernativos de todos los matices políticos...

Esta proposición será defendida por el señor Albiñana. EL MINISTRO HABLA DE LOS SUCEOS DE MALAGA Madrid.—Al llegar a la Cámara el ministro de la Gobernación se le preguntó qué noticias podía comunicar de Málaga...

Según mis informes—replicó a los informadores—lo ocurrido ha sido esto: Esta mañana se encontraron en una calle grupos de obreros afectados a la C. N. T. y otro de comunistas...

Según parece, continúan las gestiones alrededor de este asunto. INSTRUCCIONES SOCIALISTAS Madrid.—Con fecha 1 del mes actual, la Ejecutiva del Partido Socialista se ha dirigido a las Agrupaciones remitiéndoles la circular que a continuación transcribimos:

UNA NOTA DE TRABAJO El señor Lluhi Valsaca ha facilitado esta tarde la siguiente nota: El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública en evitación de campañas que pudieran desorientarla...

LA EZQUERRA SE REUNE

Durante más de tres horas estuvo reunida la minoría de Esquerra Catalana bajo la presidencia del señor Corominas.

Al terminar se facilitó una nota que dice: En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría de Esquerra Catalana...

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

El señor Domingo dió la siguiente referencia: "Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados..."

POR EL PAÍS DE JESÚS

Impresionante relato de las turbulencias de Palestina

En medio del universal desconcierto de los pueblos en esta hora social de revuelta y de desorden...

Las áridas dunas que se extendían con pesadumbre de tristeza al costado derecho de Jaffa...

El punto geográfico era sentimental y comercialmente estratégico. En primer término se halla sobre el plano de la historia de Israel...

Los asuntos semíticos son de universal interés. La radio y la prensa contaban horrores de hecatombes en los primeros momentos...

Estos acontecimientos recientes que van teniendo una prolongación sinintermitente, manchados con coágulos frescos de sangre fraternal...

El conflicto se inició en las ciudades de Jaffa y Tel-Aviv, núcleos urbanos y comerciales de extraordinaria importancia antagónica...

Jaffa, es eminentemente árabe. Su historia tanto profana como sagrada nos dará, Dios mediante, asunto para unas interesantes páginas...

En nuestros días Tel-Aviv está comercialmente sobre Jerusalén, Jaffa, Nablus, Hebrón, Nazareth, Tiberiades, Safed y tan solo Haifa le va a la zaga...

El carácter arquitectónico de Tel-Aviv es una mezcla de facies europea, americana y oriental...

La ciudad presenta un aspecto luminoso de belleza, de salubridad, de higiene, de comodidad y de trabajo...

Entre Jaffa y Tel-Aviv no hay división apreciable si no es esta del aspecto exterior de ambas, tan distinto e inconfundible...

Fr. Carmelo de Jesús Crucificado (De la revista "El Carmen").

LABORATORIO MEDICO ANALISIS A. OROZ Ansoategui, 39, 1.º derech. Teléfono 1495

¿QUIERE USTED AHORRARSE MUCHO DINERO? Compre sus trajes en Pañería EL MURCIANO Tejería, 10-1.º Pamplona

Para librarse de chinches y pulgas, lustrense suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

SEGUROS Compañía española que opera en todos los ramos incluso Accidentes del trabajo, nombraría representante en esta provincia...

¿Las CHINCHES turban su sueño? Matelas con FLIT

Evite el peligro y las molestias de los insectos. Use FLIT. El famoso producto verdaderamente eficaz contra los insectos del hogar...

Dr. F. Fernández Arratia ESPECIALISTA garganta, nariz oídos Ex ayudante del doctor Topia G. Castañón, 3-1.º -- Tel. 2236

FLIT es el insecticida que siempre mata

HOY EN SAN JUAN

Tres partidos de emoción.-La final de 2.ª categoría regional y las semifinales del campeonato infantil

A la vista del estupendo programa confeccionado para hoy, no vamos a tener más remedio que olvidarnos, si quiera por poco tiempo, que Osasuna tiene que jugar el domingo en Las Cortes, y que, ocho días más tarde, frente a un Madrid, ha de poner en juego el título de Campeón de España. Y es, que, realmente, los partidos que hoy se celebran en San Juan son de categoría, porque en ellos hemos de tener ocasión de admirar algo más que entusiasmo, sino que también una cantidad y calidad de juego que para muchos está muy lejos de imaginarse.

ARENAS DE BURLADA-IRRINTZI. Estos son los dos equipos que se disputarán el título de campeón de su grupo de segunda categoría regional. Ambos son mercedores de ostentarlo, pero es el caso que uno ha de lograrlo. Ante esto resultaría pueril el tratar de poner de manifiesto que la lucha ha de ser empeñada. Afirmamos pues que el partido será competido, muy competido, y que además veremos practicar un fútbol de alta calidad porque los dos contendientes saben jugar.

IRRINTZI: Irigoyen; Isidoro, Esparza; Oroz, Díaz, Orduna; Moreno, Vega I, Latorre, Dionisio y Blas. ARENAS: Cascarín; Madariaga, Miñan, Villanueva, Irizarri, Torres; Larrea, Múgica, Goñi, Arrastía, Yáñez. LA PRIMERA SEMIFINAL DE LA COPA INDARRA

Los partidos que se juegan hoy del Campeonato Infantil corresponden a la primera semifinal. El Miperva-Indarra, por una parte, y Osasuna-Burladés, por otra, son los partidos que en el día de hoy y el domingo próximo, darán los finalistas.

Hora de los partidos: Por la mañana, a las once, jugarán el Burladés y Osasuna y por la tarde, a las tres y media, Minerva-Indarra, de la misma competición, y a las cinco Arenas-Irrintzi en partido final del grupo de segunda categoría.

En el dorso de las entradas que se expendan para estos encuentros, va impreso un boletín a llenar destinado a un plebiscito que tiene por objeto regalar botas de fútbol a los jugadores que más se hayan distinguido en el campeonato infantil.

DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai

Hoy se "examinan" los que van a intervenir en el próximo torneo. Para ello se han combinado dos estuendos partidos.

Todavía continúa Bengoechea sin encontrar ni su sitio ni su forma. Por más esfuerzos que hace para quedar conforme a sus deseos (todos los aficionados saben cuáles son los deseos del alsasuarra en la cancha) no lo consigue. Al menos así le ha sucedido en sus últimos partidos y le sucedió en el de ayer. Veremos si hoy, intercalado entre buenos jugadores y acompañados de Santamaría, actúa con más seguridad y positivismo.

Encerrando el partido que hoy tiene muchísimas dificultades para ganar, puesto que realmente es difícil, nos parece para él mejor que el que ayer, rindió el juego necesario como para lograr vencer al contrario, con su floja pegada dejó, casi siempre, la pelota colgada en los primeros cuadros, donde se encontraba Urtsun con pleno de aciertos y con grandes ganas de destacarse, el cual, merced al juego de dicho Guruceaga, vio aumentadas sus posibilidades y efectivamente, empiezan dos sus clásicos trallazos se hizo el amo de la cancha.

De todas formas no vamos a coligar el San Benito al de la Barranca, pues Bengoechea estuvo flojo de veras. Lesaca, compañero de Urtsun ayudó a éste eficazmente. Urtsun con su actuación de ayer y las últimamente realizadas ha demostrado con creces que es necesario tenerlo en cuenta para la próxima competición.

El partido se caracterizó por la marcha irregular del marcador. Este señaló tanteos siempre favorables a los vencedores Lesaca-Urtsun, de 22 por 12; 29 por 28; 40 por 26; 41 por 37 y 50 por 40 con que terminó la lucha. O sea que Guruceaga-Bengoechea tuvieron ocasión de recuperar la primera ventaja de 10 puntos; después

de 12 tantos la dejaron en 4 (41 por 37) y finalmente no pudieron evitar que terminase el match con 10 de diferencia.

En el segundo partido "los hermanos samieles" Vizcay - Rodríguez fueron vencidos por Eulain-Lemoine. Estos obtuvieron distintas ventajas que fueron anuladas por aquéllos. Se registraron después algunos empates y se destacó la terminación del partido por unos fallos de Vizcay. Ganaron Eulain-Lemoine por ocho tantos de margen (45 por 37). En la lucha, que fue bastante interesante, actuaron los contendientes con mucha energía al mismo tiempo que con discreto juego, por lo que puede decirse que cumplieron. Los vencedores destacaron algo más que los vencidos y de éstos Rodríguez mejor que Vizcay.

Vamos a decirles algo sobre la proyectada competición. Los interesantes partidos que hoy se juegan, Bengoechea-Santamaría contra Azcoña-Plazabona, y Sala-Urtsun contra Azpiroz-Eyaralar, son de preselección y han sido concertados con miras al torneo, que tal vez empiece el próximo domingo.

Según la actuación y rendimiento de cada uno de los jugadores así se harán las combinaciones o parejas.

Se ha creído que, por la buena forma que atraviesa Eyaralar, de combinado con Azcoña éstos podrían ser fáciles campeones. Para evitarlo y para que pueda verse cuanto puede dar de sí el pontesino hoy se le pone con Azpiroz.

Este y Urtsun se han ganado el

Crédito Cooperativo

OPERACIONES QUE REALIZA. Suscripciones de ahorro y préstamos sobre garantía personal y con garantía de fincas. Para más detalles dirigirse a su Agente en Pamplona, Hotel Avenida.

Campeonato a mano organizado por el Club Deportivo "Rocheapeano"

Partidos a jugar hoy jueves, día 11, a las once y media de la mañana. Tercera categoría: Aurelio Junguitos y Enrique Martínez, contra Pedro María Tejedor y Luis Galnza.

Segunda categoría: José Jiménez y Benigno Sainz, contra Angel Arriola y Carmelo Adraiz.

Primera categoría: Ignacio Larráyoz y A. Iturría, contra José Acín y Víctor Uterga.

Primera categoría: Saturnino Zarranz y P. Lanciego, contra Estanislao Turrillas y José Cortés. Jueces: señores Ruiz, Juango y Francisco.

LA JUNTA ORGANIZADORA

"ascenso" y por ello intervendrán en el torneo. A nadie le es desconocido el poder de Azpiroz como sakalari y como quiera que estos días viene desahogado con acierto, bien pudiera suceder que, con Eyaralar -la figura más destacada del cuadro en estos momentos- triunfaran sobre cualquier otra pareja.

A Urtsun se le da como compañero a Sala, pelotari completo pues tiene juego y buen saque. Azcoña va emparejado con el "chato" Plazabona y Bengoechea se ve amparado por el mozallón de Santesteban.

¿Está bien, verdad? Pues nada, todos al Euskal. Es indudable que hoy nos divertiremos, pues los contendientes se han de pegar una paliza de aupa. Los cuatro delanteros y los cuatro zagueros que han de contender en la competición, en la cancha! Ustedes, aficionados, podrán hacer los cálculos y comentarios tan sabrosos y tan propios de estas cosas.

Vosotros, queridos amigos remonstas, me permitiréis que os diga que pongáis cuanto esté de nuestra parte para que el torneo sea lo más brillante posible. Para conseguirlo tenéis juego suficiente. Y también os creo poseedores de amor propio que os obligará a no dejaros "pisar" por nadie y a demostrar que cada uno es mejor que los demás, pues no sólo de pan vive el hombre. Sabed que nuestro juego será vigilado y examinado por aficionados de peso.

¡Arriba los corazones!

DEPORTISTA

Federación navarra de Fútbol

Señalamientos de árbitros para hoy, festividad del Corpus.

En San Juan, a las cinco de la tarde, Irrentzi-Arenas, señor Elizari. En Tudela, a las cuatro y media, Tudelano-Alhama F. C., señor Zubucarra.

EL COMITE DIRECTIVO

CICLISMO

Ante la prueba del domingo

Ha despertado gran interés entre los socios de esta Sociedad así como entre la afición en general, la celebración de esta prueba que se llevará a cabo en Circuito cerrado el próximo domingo.

La Unión Ciclista Navarra, organizadora de la misma, lleva con gran actividad sus trabajos de organización a fin de que sea un completo éxito esta prueba.

Para mayor comodidad del público se instalarán altavoces que anunciarán las primas y detalles de la prueba.

LCS PRIMEROS INSCRIPTOS

- 1. León Ganuza. 2. Justiniano Andiaarena. 3. Demetrio Isaba. 4. José Lisarri. 5. Claudio Lisarri. 6. Teodoro Nepote. 7. Leopoldo Villazan. 8. Antonio Sancho. 9. José María Celaya. 10. Miguel Fernández. 11. Miguel Elizalde. 12. Sabino Larraínzar.

LONANTES DE PRIMAS

El entusiasta deportivo don Joaquín Zarranz, 15 pesetas. El también gran deportista don Mariano Artega, 10 pesetas. El acreditado Bar "Los Billares", 15 pesetas. Un ciclista de hace 30 años, 5 pesetas.

A estas primas seguirán otras muchas que las daremos a conocer conforme se vayan recibiendo.

La Casa Luna (venta de aparatos de Radio) ha puesto a disposición de esta Sociedad la magnífica instalación de altavoces y de cuya instalación se encarga el Taller Oficial Phillips, que tiene a su cargo el industrial señor Altamira.

Rebuscando

Tres jueves hay en el año que reducen como el sol... Y hoy es uno de ellos. La festividad del Corpus, se conmemora solemnemente en nuestra vieja e hidalga Iruña.

No podía menos de aparecer nuestro favorito sport para llenar el hueco que deja vacante la parte profana.

No juega Osasuna. Pero San Juan abrirá sus puertas, para dar entrada a todo un acontecimiento futbolero, que aunque modesto no es menos de mejor estima.

Tres partidos entre clubs modestos e infantiles que tienen su pinito de emocionantes.

Finales y semifinales. Hay que ir a estimular con nuestro aplauso, a los chicos de nuestra "carterilla".

No faltar.

Dicen... Que en la liquidación de la Copa, va a influir quizá la alineación del jugador Zabalo.

No hagan caso. Lo que hace falta, es que Osasuna salga al campo, con el mismo coraje, nervio y entusiasmo que se empleó en los veinte últimos minutos del pasado domingo.

Ahí está el "quid".

Si así se "pronunciasen" los jugadores "rojillos"...

El pronóstico estaría lanzado: Osasuna y el Madrid finalistas de la Copa.

Después... Es verdad...

Es un poco más que indignante que en nuestro mismo "txoko", haya corresponsal de cierta empresa periodística que se atreva a decir, que el Barcelona jugó mucho más que Osasuna. Y que mereció ganar.

No negamos que el fútbol de los catalanes, sea bonitísimo, de encaje de bolillos, afiligranado y precioso. Pero en fútbol se rechazan todas esas florituras, ante la materialidad de marcar goles.

Osasuna marcó 4, el Barcelona 2. Pueden seguir jugando preciosamente los catalanes. Y mereciendo ganar.

A. Velilla del Rincon. Especialista en niños. Rayos X. Electricidad Médica. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de San Ignacio, 14, primer piso derecha. Teléfono, 1561.

Nosotros muy contentos. El citado corresponsal ha querido poner una pica en Flandes, descubriendo un "nuevo" deporte.

Y conste: A nadie le ha hecho gracia su "comunicado". Ni aun por Cataluña.

Que hablar de la final, es un poco prematuro. Pero los aficionados empiezan a preocuparse de ello.

¿Dónde se jugará la final si Osasuna quedase finalista? Parece que Barcelona. Allí aseguran mayores beneficios. Y el Madrid y el club rojo se pondrían de acuerdo.

Ahora... Nuestro ideal sería que el "escenario" para tan magno acontecimiento fuese San Mamés.

Nuestro ideal y el de todos los aficionados navarros. Y brindo esas ansias, a los directivos rojos. Por si pueden hacer algo por complacer a la afición.

Pero... Ya hemos dicho. Aún chitón. Hay que esperar cuatro días, para saber lo que pasa en Las Cortes.

A lo mejor nos "chafan" todas nuestras ilusiones.

Ayer... Día de "escuela" en San Juan. Acudieron los "discípulos" y todos supieron al pie de la letra las asignaturas.

Algunos mejor que otros. Pero todos aprobaron.

Vergara hizo cosas fenomenales, y por eso al de Olite le premiaron con "matrícula".

Me temo que esos exámenes, los revalde el domingo en Barcelona.

Allí los "catedráticos" catalanes vigilarán estrechamente a nuestro "ídolo".

Mucho "cuidado". La "generalitat" de los "noys" quieren llevarlo a su "Universidad".

¿Se van enterando...?

Y no hay más... Se ha agotado todo.

No queda más que decir, que hoy de madrugada salen camino del Santuario de San Miguel, numerosos patriotas.

A todos que pasen un agradable día.

¡Agur Jaunak!

Nosotros nos quedamos aquí un poquitín lánguidos. Hay toretes y... ¡lo verá! Seguro.

Menos mal que por las "tasacas" se reparten rueditas de chorizo.

Es un consuelo.

Pedro José

VEHICULOS PARA REPARTO Y TRANSPORTES LIGEROS Y RÁPIDOS

Construidos para durar

- D. L. CARGA 500 KILOS. S. K. CARGA 800 KILOS. M. K. CARGA 1.200 KILOS.

PRECIO: Desde Ptas. 7.900, carrozado y completamente equipado. SUSPENSION: Todos con las famosas ruedas independientes. ECONOMIA: Consumo similar a los automóviles de turismo.

Peugeot



S. A. E. DE AUTOMOVILES PEUGEOT. CONCESIONARIO PARA NAVARRA. FRANCISCO H. ALDANONDO. Calle José Alonso, 3 - Tel. 1614. PAMPLONA.



La Voz de Navarra

Suscripción anual en Pamplona a "La Voz de Navarra" TREINTA PESETAS

PAMPLONA, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

N.º XIV.-NUM. 4.061.-APARTADO 29.-TELEFONO 1797

Información del País

GUIPUZCOA

Preparativos para la X Semana Vasca. Las fiestas de Nekazari-Eguna

San Sebastián AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Sasiala, manifestó que se había celebrado un concurso para servicio de pompas fúnebres, habiéndose presentado dos proposiciones que pasaron a informe de la Comisión de Gobernación.

En la Alcaldía se han recibido las 108.000 pesetas que el ministerio de Instrucción Pública destinó para el grupo escolar del monte Urgull.

El Circolo riojano ha invitado al alcalde al banquete que celebrará mañana con motivo de la festividad de San Bartolomé, patrono de la Rioja.

Mañana por la mañana saldrá el alcalde para Vitoria, con objeto de asistir a la reunión que ha de celebrarse en dicha capital para tratar de los gastos del pleito municipalista.

DIPUTACION

Visitó al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación una comisión de obreros parados de San Sebastián para interesarse por el estado de las peticiones que elevaron recientemente.

Esta tarde fueron obsequiados en la Diputación con un lunch los miembros de la banda del Hogar Pignatelli, de Zaragoza, que se encuentran en esta ciudad.

Dicha banda dió un concierto por la tarde, de siete a nueve, en el kiosco del Boulevard.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Artola recibió diversas visitas, entre ellas, la del comandante del torpedero anclado en el puerto de Pasajes.

Una comisión de empleados de los Jurados Mixtos de San Sebastián se entrevistó con el señor Artola para hablarle del pago de los sueldos que se le adeudan.

El presidente de la Sociedad de Carreras de Caballos le visitó para ha-

cerle entrega el programa de la presente temporada.

El señor Artola manifestó por la noche a los periodistas que los obreros que trabajan en las obras del nuevo Hospital, a requerimiento suyo, depusieron su actitud de huelga de brazos caídos, abandonando las obras al atardecer.

Añadió que mañana se reunirá la Junta del nuevo Hospital que estudiará el caso y tratará de hallar una fórmula para llegar a la solución del conflicto planteado.

Dijo también el señor Artola que, según comunican de Madrid, hasta el lunes no se celebrará la asamblea de pescadores en que se ha de tratar del conflicto de Pasajes.

DEPORTE VASCO

En el Moderno jugaron Escudero y Lesaca contra Larramendi y Aménabar I.

Ganaron fácilmente los primeros, que dejaron a sus contrincantes en 27 para 45.

GUARDIA

En el Urumea lucharon Aramburu II e Irigoyen contra Arcechea y Pitero. El triunfo fué de la segunda pareja, que cumplió los 45 tantos cuando sus contrarios contaban 32.

UN VECINO APALEADO POR UN GUARDIA

De Deba comunican que el guardia municipal nocturno Marcos Echeberria fué insultado por el vecino Salvador Balzola.

Como éste persistiera en sus insultos, el guardia, empujando un bastón, le dió varios golpes en la cabeza, causándole lesiones graves.

CELADOR DENUNCIADO

De Irún dan cuenta de haber sido denunciado el celador de arbitros Juan Manuel Escobar, por haber maltratado a un niño llamado Ernesto Toler.

DESCARRILAN DOS VAGONES

De Beasain notifican que a las 17, 40 descarrilaron dos vagones, quedando interceptada la vía de la línea del Norte entre Beasain y Villafranca.

LA X SEMANA VASCA

Con motivo de la X Semana Vasca, se prepara un variado programa de espectáculos folklóricos.

El presente año se celebrará la Semana Vasca del 12 al 19 de julio próximo.

CONFERENCIA SOBRE EL ESTATUTO VASCO

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, por la emisora de Radio Barcelona, se transmitirá la conferencia semanal en pro del Estatuto Vasco.

Esta conferencia estará a cargo del miembro del Comité señor Domenech Latorre.

NEKAZARI-EGUNA

El próximo domingo tendrá lugar en Azkoitia los actos organizados para celebrar Nekazari-Eguna.

A las nueve de la mañana la comitiva de diputados, delegados, Federación, banderas y nekazaris se dirigirán precedida de clarines, música, dantzaris y poxpolinas, al Santuario de Loyola, donde, a las diez, se celebrará una misa mayor, estrenándose una nueva composición del maestro Fernández Eliazarrai, que será interpretada por cantadores de Azcoitia y Azpeitia. Predicará el elocuente canónigo doctor Onaindia.

A las once y media se hará la entrega a Elkezuri del nuevo caserío que se ha construido. Al mismo tiempo, en la campa de Loyola, habrá una sesión de bertolaris, actuando Basarri, Uztapide, Xepai y Txapel, y una exhibición de dantzaris.

A la una, en la plaza del Mercado de Azpeitia, se celebrará el banquete oficial.

Por la tarde tendrá lugar un grandioso festival en la plaza de toros.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Se saca a concurso que tendrá lugar a las doce horas del día 19 del corriente mes en esta Casa Consistorial, las obras de explanación de tierras en los glasis de la cuesta de Larraina, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Sección Central todos los días laborables de las nueve a las catorce horas. Pamplona 10 de Junio de 1936. El Alcalde Presidente, Tomás Mata

CIRAUQUI

Arriendo de carnicería. El día DIEZ y SEIS del actual y hora de las ONCE de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa, subasta pública a viva voz para el arriendo de la CARNICERÍA, juntamente con las hierbas de las corralizas denominadas DEHESA e IGUSTE por tiempo de CUATRO años, que comenzarán a contarse el día 1.º de Julio próximo y con sujeción al tipo y condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento para quien desee enterarse de ellas. Cirauqui 5 de Junio de 1936. El Alcalde, Esteban Esparza

ALSASUA

Subasta. En la Notaría de Alsasua, a las diez horas del día diez y nueve del actual, se subastará la cuarta parte indivisa que a doña Carmen Pozueta correspondió en la casa número treinta y dos y su borda contigua, del término municipal de Clordia (Navarra) con sus tierras y pertenencias en el mismo término y en el colindante de Olazagutia. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la indicada Notaría.

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media: SANTAMARIA-BENGOEHEA contra PLAZABONA-AZCONA SEGUNDO PARTIDO AZPIROZ-EYARALAR contra SALA-URTASUN

Frontón Moderno

Para hoy día 11 a las 11,30 de la mañana CHAPASTA y ARRIETA contra CHICURI y ACHUICO

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2223. Jueves 11 de Junio de 1936. INFANTIL a las tres. ESTRENO de la emocionante producción del Oeste

Al Sur de Santa Fe

con Bob Steele. Popular a las 5. Matinée 7,15 Noche 10,30 ESTRENO de la gran superproducción UFA

El secreto de una vida

con Brigitte Helm y Jean Murat.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601. Infantil a las 3. La interesante producción policíaca

Charlie Chan en Egipto

con Warner Oland, Pat Paterson y Rita Cansino.

Tarde a las 5. Matinée 7,15. Noche 10,15

ESTRENO de la gran superproducción en Español

La reina y el caudillo

con Anna Neagle y Sernad Graavey. Es una película de gran interés y amenidad, cuyo asunto es de los que deleitan y emocionan. Una verdadera superproducción de gran espectáculo.

OLIMPIA.-Tel. 2264

A las tres: EL JINETE DEL DESIERTO. 4,45, 7,15, 10,30. ESTRENO DE LA VIDA ES DURA. Por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Orbaiceta

INTERESES GANADEROS. -- ENFERMEDAD CONTINUA Y SU EFICAZ REMEDIO

Una de las cosas que año tras año e incesantemente va ocasionando mortalidad terrible en nuestros ganados, hasta el extremo de poderse considerar como enfermedad permanente, son las símas.

Existen en los terrenos pertenecientes al Valle de Aezcoa infinidad de esos subterráneos, los cuales anualmente depositan en las entrañas de la tierra valiosos ganados, debido a las continuas desgracias de que son objeto tanto los ganaderos de este Valle como los del de Cisa de nuestra nación vecina.

Es indudablemente la mayor de las enfermedades que han registrado los tiempos y es al mismo tiempo la que con mayor facilidad puede y ha podido llegarse a su total desaparición. Infinidad de veces he oído de que tal o cual causa son objeto de la depreciación de nuestros ganados, y que a tal causa hay que ponerle el remedio, conducente, sin premeditar de que tal remedio está muy lejos de nuestro alcance.

Todo ganadero está obligado a poner los medios de defensa de sus ganados para así defender sus intereses; mas uno de las cosas que debe hacerse, y está al fácil alcance de los ganaderos, es el cerrar las símas.

Resultaría, aunque no imposible, muy difícil, el poder llenar de escorbos esos huecos, debido a su enorme ubicación; pero con postes de cemento o de roble debidamente colocados en el cerco de la síma, y luego poner una alambrada lo suficientemente consistente, quedaría totalmente evitado el peligro de nuestros ganados; y hasta de las mismas personas.

Remedio sencillísimo y a nuestro, para el cual no hace falta más que la iniciativa por parte de la Junta del Valle y que indudablemente los del Valle de Cisa (Francia) cooperarían a esta, aunque sencilla, importante obra.

Es de lamentar que por negligencia de las autoridades, sean muchísimos ganaderos objeto de grandes desgracias.

Llamo la atención a todo azezoano, en el sentido de que debemos pedir con insistencia, pero con insistencia firme a nuestros representantes, de que hay que poner el remedio debido a tanto mal, sin que su ejecución se demore.

EL TIEMPO

Creídos los días 3 y 4 de los corrientes que la Naturaleza dió vuelta de hoja, al contemplar con desagrado que las borrascas de nieve blanqueaban nuestras montañas y hasta incluso sus copos llegaban al pueblo; mas parece ser que fué un olvido aquello, porque esto de nevar por Junio es algo inadmisiblemente de no haber alguna equivocación.

El día 7 creamos que el tiempo mejoraba por haber amanecido un día espléndido de primavera, mas nuevamente estamos en mal tiempo. Algún día descampará.

DESPEDIDA DEL MES DE MAYO. El día último del pasado mes tuvo lugar por las Hijas de María la despedida de su Patrona.

El altar de la Virgen aparecía delicadamente engalanado por lindos ramilletes.

La función de la tarde revistió gran solemnidad. Mientras que todos los congregados entonaban cánticos de despedida a la Virgen, cuatro niñas vestidas totalmente de blanco le ofrecían hermosos ramos de flores.

El acto, que resultó interesantísimo al mismo tiempo que emocionante, fué cuando las niñas Patricia Elizondo, Manuela Burusco, Florencia Chapar, María Almirantearena y Salomé Beunza, dedicaron a su Patrona en honor de despedida extensos versos. Dada la corta edad de todas las niñas que tomaron parte directa en la función como por la compostura y acierto que todas ellas tuvieron en el desempeño de sus cometidos, merecen mi más sincera felicitación.

MUTIL BAT

Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las gas-ANTIPILEPTICAS. HILLAS DE OCHOA. Carretera de Chamarrín 77. Apartado 694, Madrid

Gallipienzo

EXCURSION A JAVIER

El día 28 de Mayo, llenos de contento y alegría, montábamos en un auto de la Lumberina, cincuenta y dos niños y niñas de esta parroquia, acompañados de cinco Catequistas y el señor párroco.

Al ponerse en marcha el auto tiraron algunos cohetes y nosotros empezamos a cantar con todas nuestras fuerzas un himno muy bonito que habíamos ensayado en la iglesia.

Así, cantando y cantando con mucho gozo y mucha alegría, pasamos todo el camino, dando también muchos vivas a Nuestro Señor Jesucristo, al Papa, al Catecismo y a todo lo bueno que nos ocurría; pronto pasamos por Albar y entramos en la ciudad de Sangüesa, donde paramos un poco y compramos unos refrescos que nos vinieron muy bien para quitar la sed que habíamos hecho de tanto cantar y gritar.

Otra vez al auto y al terminar de subir una cuesta vimos las torres del Castillo de Javier.

¡Qué bonita nos entró entonces! ¡Viva San Francisco Javier!, gritaron algunos, ¡Viva!, contestamos todos.

Una vez que llegamos a las puertas de la iglesia en medio de gran griterío y ruido de cohetes, don Juan, nuestro párroco, y las Catequistas nos mandaron poner en orden y así entramos en la iglesia.

¡Qué bonita es!, ¡cuánto nos gustó! Allí rezamos el rosario, una estación al Santísimo y cánticos a San Francisco Javier, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Luego, un hombre, que no sé cómo se llama, nos fué enseñando las escaleras por donde subía San Francisco Javier, las cuales las subimos nosotros de rodillas, el Santo Cristo a quien rezaba, la cocina, y no sé cuántas cosas más. Después, en un herbín, comimos con mucho apetito la merienda que nos habían puesto nuestros padres.

Allí estuvimos un gran rato, unos jugando al pelotón, otros saltando, corriendo y brincando por aquellos lugares divertidos de la lina, donde nos reímos mucho fué con el cine que nos dió el cura de Javier.

¡Cuánto disfrutamos! entonces! Luego, otra vez cantamos a San Francisco Javier y montamos en el auto para volver a Gallipienzo.

La salida del pueblo fué muy animada, pues los chicos de Javier nos contestaban con mucho cariño a las despedidas que les hacíamos.

Volvimos a pasar Sangüesa, Albar, Sada y ya de noche entramos en nuestro pueblo. Nuestros padres, nuestros hermanos, se puede decir todo el pueblo, estaban esperándonos en la carretera. ¡Qué de cánticos, vivas, ruidos y alegrías hubo a nuestra llegada! Todos hicimos el viaje felizmente y... con mucho entusiasmo y con mucha alegría nos fuimos a nuestras casas.

Para terminar, muchas gracias a las Catequistas y a nuestro querido párroco don Juan Munárriz, por el buen día que nos hicieron pasar con tan bonita excursión.

Que se repita.

Un niño del Catecismo.

Lizaso (Ulzama)

Con un tiempo espléndido que hacía mucho que no habíamos visto se jugó el anunciado partido de pelota el pasado domingo entre José Joaquín Ancizu, de Lizaso, contra Martín Ertivi, de Olague.

El partido resultó muy entretenido, ya que los dos tienen la misma modalidad, que consiste en dar el mayor estacazo posible.

Después de unas igualadas venció el morroso de Lizaso.

A continuación hubo baile, amenizado por el famoso acordeonista de Olague Martín Ertivi, que hizo que la juventud se divirtiera mucho.

Agradecemos al simpático acordeonista su gesto del domingo y que le dure mucho el buen humor. Lizaso, 10-6-36.

AZTIE

Bigüezal

INJUSTICIA REPARADA

El día 7 de Marzo fué arbitrariamente destituido por el "héroe" carlista Alfonso de Romazánon don Antonio Machin, nuestro celoso alcalde don José María Zuza que con fecha 26 de Mayo y por orden de la superioridad se le ordena sea repuesto en el cargo.

Nos alegramos de la justicia reconocida a nuestro digno alcalde escarpetado por un capricho de un bloquero que hace "leyes" en Romazánon sin derecho a ello.

Suponemos que hecho tan vergonzoso no quedará sin sanción adecuada, y al señor Machin le recomendamos menos política en su rango.

BAT.

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO

Enfermedades de la piel Venéreo y Sífilis

Especialista del Hospital de la Cruz Baja. Consulta de 11 a 1

Alfonso I, núm. 16 entresuelo BARAGOZA

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA ILUSTRADA

MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

Depositarlos para Navarra: VITORIA GOMARRIVA

ALFONSO GOMARRIVA Y C. S. L. BILBAO

VIZCAYA

El señor Monzón ha pronunciado una brillantísima conferencia

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR MONZÓN

Los salones de Juventud Vasca de Bilbao se han visto esta noche concurridísimos con motivo de la anunciada conferencia del ex diputado por Guipúzcoa don Telesforo Monzón.

Hizo la presentación del orador el directivo de la entidad señor Izagirre. La conferencia del señor Monzón, en euskera y en erdera, ha sido brillantísima. Trató de diferentes puntos de gran interés con respecto a la actuación del Partido Nacionalista Vasco durante los últimos años, demostrando la consecuencia con que siempre ha procedido. Si es cierto que ha coincidido unas veces con las derechas y otras con las izquierdas, no significa esto que haya modificado su conducta, sino que los otros partidos, en determinados momentos, han coincidido con su modo de pensar, que es el de siempre.

Se refirió después al pleito marítimo que sostienen nuestros lagunes, demostrando que les asiste la razón en sus protestas.

Después de tratar de la cuestión social, a la que concedió primordial importancia, invitó a los jóvenes a inscribirse en las organizaciones patrióticas de deportes, a fin de fortalecer simultáneamente el cuerpo y el alma.

El señor Monzón fué ovacionado con entusiasmo por sus oyentes.

El acto terminó cantando el himno vasco.

MITIN NACIONALISTA

Mañana se celebrará en Axpe-Marzana el anunciado mitin nacionalista en el que harán uso de la palabra los propagandistas euskéricos señores Gallastegui y Etchezarraga y la señorita Barrena.

El anuncio de este mitin ha despertado gran entusiasmo.

CENTROS OFICIALES

Visitó el presidente de la Gestora de la Diputación una comisión de la

mpresa de la Sociedad Vasca de Fibras Textiles de Nuestra Señora de Beñona, la cual expuso la conveniencia de que se fomenten en Vizcaya el cultivo de algunas plantas textiles como el formio, el romio y el lino, especies perfectamente adaptables al clima de Vizcaya.

El señor Laiseca prometió a sus visitantes trasladar su petición al servicio agronómico, para que se realicen las experiencias preliminares en la Granja.

También recibió el señor Laiseca a varias comisiones municipales que expusieron asuntos de interés para las respectivas localidades.

El Gobernador civil, señor Echeberria Novoa, que se halla ya repuesto de su ligera indisposición, dijo que había recibido la visita de una representación del Centro Industrial y otra de los obreros maestros del ramo de metalurgia y siderurgia, los cuales le expusieron algunas discrepancias existentes sobre la aplicación de la jornada de 44 horas de los maestros.

Un periodista le preguntó qué había sobre los tiroteos ocurridos ayer en el "Araya-Mendi" y en Erandio, a lo que repuso el señor Echeberria Novoa que había dado órdenes para que se procure descubrir a los autores de los disparos, pues no está dispuesto a tolerar que se produzcan hechos de esa índole.

Añadió que iba a recibir a una comisión de obreros de la fábrica de explosivos de industrias químicas, para darle cuenta de las negociaciones que vienen realizando con la empresa.

Entre las peticiones que formulan los obreros, figuran las siguientes: una mejora de tres pesetas en los jornales; quince días de vacaciones remuneradas con doble jornal; treinta y seis horas de jornal semanal y tres meses de abono de jornal íntegro en caso de enfermedad.

Los obreros dicen que en caso de no

ser atendidas sus peticiones, el viernes se declararán en huelga.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Lino Zabala, que en el mes de Enero dió muerte a tiros a su esposa.

El fiscal, de acuerdo con el informe de la defensa, absolvió al procesado por el delito de parricidio; pero le condenó a seis meses por el delito de tenencia ilícita de armas.